

165134



SECCION TECNICA
CLASIFICACION N.º C.
CLASE B.65
SUBCLASE D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

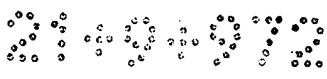
a favor de DANIS, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Diagonal, 512, por "TAPA DE DOBLE USO PARA ENVASES DE APLICACIONES DIVERSAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una tapa reversible y de doble uso para envases de aplicaciones diversas, que se caracteriza por permitir su empleo con fines distintos del inicial de obturación, una vez llevado éste a cumplimiento por haberse agotado el contenido del envase o por no interesar por el motivo que sea el cierre estanco del mismo.

10. La mayoría de envases de productos granulados o pulverulentos empleados en el hogar (detergentes y otros artículos de limpieza y lavado, pero también productos me-



165134

dicinales, alimenticios, etc.) no tienen otra utilización que la inicial para la que fueron concebidos, es decir acomodar en su interior el producto y mantenerlo en perfectas condiciones de uso por cierre, mientras no se

5. efectúa su utilización, mediante la tapa que forma parte integrante del envase. Esta tapa, por consiguiente, es también desechada cuando lo es el envase por haberse agotado su contenido.

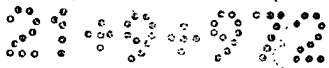
10. Gracias a la presente invención, y sin que ello suponga aumento apreciable en el coste del embalaje, se asegura una utilización ulterior o de segundo grado de la tapa, independientemente del envase o siguiendo su cooperación con el mismo, pero para fines distintos de

15. los iniciales, transformándose el conjunto en un atractivo juguete gracias a la estructura conformada de origen a la parte inicialmente oculta de la primera.

20. Esencialmente se caracteriza la tapa objeto de la invención por el hecho de que por su parte inicialmente oculta, e independientemente o no del cuerpo del envase del que originariamente forma parte, puede ser utilizada

con fines decorativos o de entretenimiento una vez cumplida su misión obturadora del interior de aquél, a cuyo fin dicha parte presenta zonas entrantes y /o salientes que configuran representaciones u objetos destinados a las fi

25. nalidades indicadas y susceptibles de cooperar, debidamente acopladas, con el cuerpo del envase en desuso como tal, así como con eventuales elementos o piezas complementarias servidos de origen y con el propósito expresado, dentro del



165134



propio envase.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representan unos casos prácticos de realización de tapas estructuradas según las características de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 representa una modalidad de estructura y empleo de la tapa; y la figura 2 otra modalidad, dentro también del ámbito esencial de la invención.

15. De conformidad con los dibujos, la tapa 1 presenta una cara normal 2 (no visible), que queda al exterior del envase 3, en perfecta armonía con el conjunto del mismo, al ser éste ofrecido al consumo con el producto correspondiente alojado en su interior.

En esta fase de utilización, la cara interna 4 queda por tanto oculta en el interior del envase 3, de modo que sus características estructurales no son perceptibles.

20. Durante el empleo del envase para alojar el producto, a medida que éste va siendo consumido, la tapa 1 no pierde la condición de tal, sirviendo normalmente para obturar el primero y dejar perfectamente acondicionado el segundo. Pero al agotarse este último, la tapa 1, en vez de ser desechada junto con el envase como ocurría hasta el presente,
25. asume una utilización de segundo grado, es decir decorativa o de carácter recreativo, como juguete, entretenimiento, etc.

En los ejemplos de realización representados, la

165134

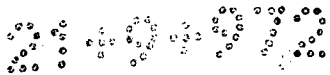


5. cara 4, en la figura 1, tiene una estructura cóncava que define un espacio interior 5, el cual puede ser utilizado como receptáculo en forma de plato, bandeja, etc., y, con ayuda de elementos accesorios, tales como la manecilla 6 o similar, ser convertido en una ruleta (en cooperación con la bolita 7 convenientemente alojada dentro del envase 3), reloj simulado o similar. En la ejecución de la figura 2, la cara oculta 4 de la tapa presenta, inversamente, una estructura general convexa, afectando forma de máscara 8 o cualquier otra representación que suponga relieves o partes salientes al exterior.

10. La tapa 1 puede asimismo presentar medios para su acoplamiento a la boca del envase 3 en posición invertida con relación a la original, es decir apareciendo al exterior su parte inicialmente oculta 4, pudiendo estos medios venir representados por encajes periféricos 9, opuestos a los normales 10 que aseguran la posición inicial obturadora de la tapa. Se comprende que en tal caso la configuración de la parte 4 de la tapa será complementaria de la del envase 3 para asumir en conjunto la configuración de un juguete de construcción, maquete o similar, tal como el torreón de un castillo, vehículo, etc., a lo que pueden coadyuvar, como en los casos anteriores, piezas accesorias servidas al efecto en el interior del envase.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la tapa descrita y sus elementos complementarios, representaciones dadas a una y otra, características

25.



- 5 - 165 13 4



y contenido del envase de que aquélla forme parte inicial, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo

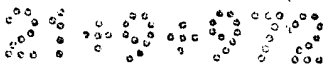
5. de utilidad:

1. Tapa de doble uso para envases de aplicaciones diversas, que se caracteriza por el hecho de que por su cara inicialmente oculta, e independientemente o no del cuerpo del envase del que originariamente forma parte,

10. es utilizada con fines decorativos o de entretenimiento una vez cumplida su misión obturadora del interior de aquél, a cuyo fin dicha cara presenta zonas entrantes y/o salientes que configuran representaciones u objetos destinados a las finalidades indicadas y susceptibles de cooperar,

15. debidamente acopladas, con el cuerpo del envase para extender al mismo la citada utilización ulterior, a lo que coadyuvan eventualmente piezas o elementos complementarios servidos con dicho propósito en el interior del propio envase.

20. 2. Tapa de doble uso para envases de aplicacio-



165134

nes diversas.

La presente memoria consta de seis hojas folia
das, escritas por una sola cara.

Madrid a 14 de enero de 1971

DANIS, S. A.
p.a.

J. TORTRAS

P.P.

A. GUILLEUMAS

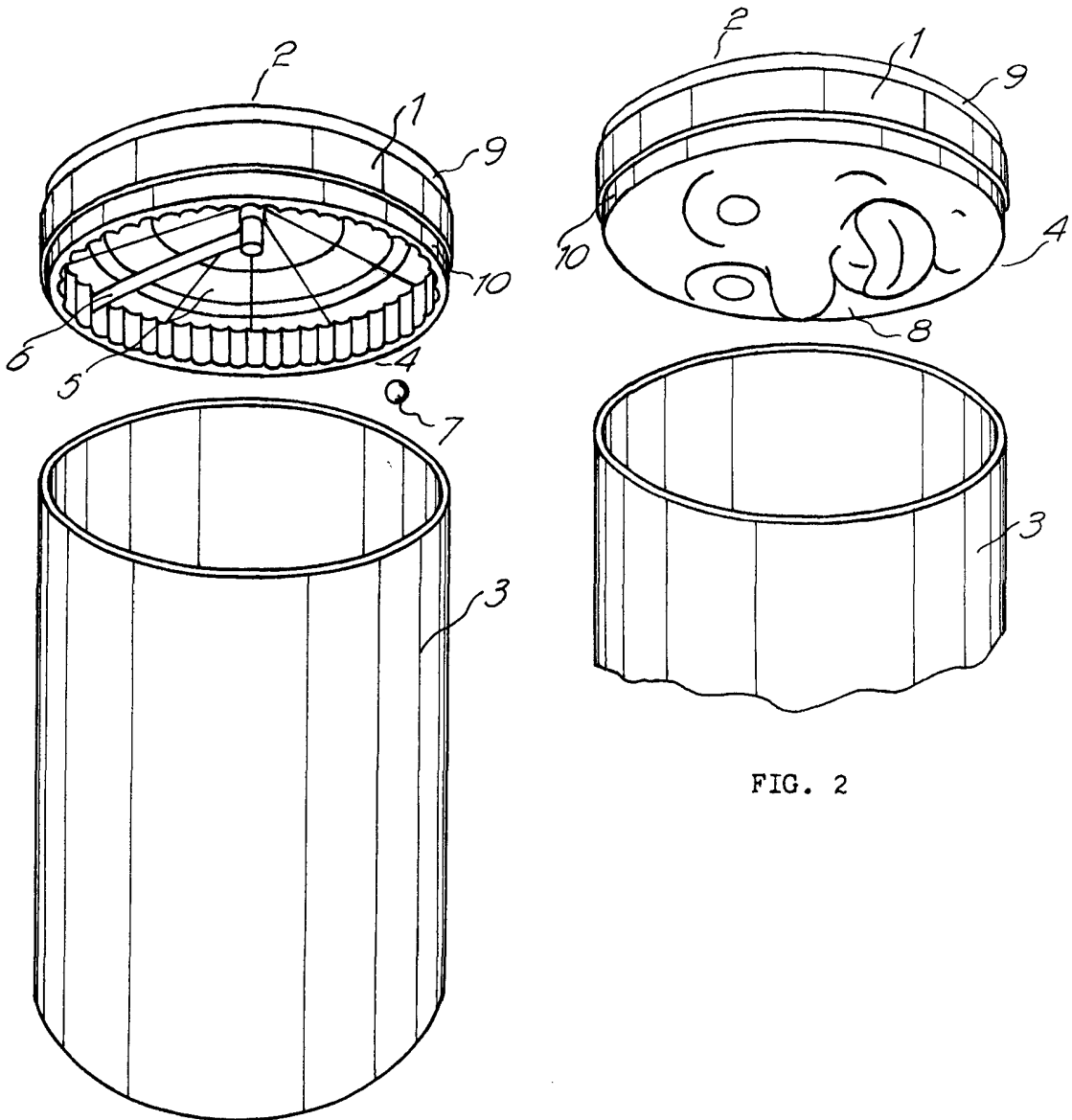


FIG. 1

FIG. 2

Madrid, 14 enero 1971
DANIS, S. A.
p.a.

[Handwritten signature]